



113456

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto CASO IGLESIAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Méndez Núñez, 14, por "PERFIL PARA EL MONTAJE DE CRISTALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfil, mediante el que es factible el montaje de cristales horizontales en condiciones de seguridad y rapidez no logradas con los elementos empleados en la actualidad.

5. Concurriendo a las ventajas sucintamente expuestas, el perfil en cuestión se particulariza fundamentalmente por el hecho de constar de cuatro piezas, de las cuales que la principal o perfil propiamente dicho está constituida por un elemento laminar que comprende una parte en
10. "T" hueca y dos alas inferiores sobre las que se colocan

27 ABR.



113456

apoyados horizontalmente sendos cristales, disponiéndose debajo de la cabeza de dicha "T" y fijándolos con ayuda de una masilla oportuna, normal o plástica.

5. La configuración citada permite también la disposición de un perfil elástico y de clips metálicos o de material plástico.

10. La segunda pieza consiste en un perno metálico o plástico cuya cabeza y cuerpo forman "T" que se corresponden con la parte hueca en "T" del elemento perfilado principal en cuya parte se introduce ventajosamente por ello dicho perno sin que sea necesaria la práctica de orificio alguno en la pieza principal, lo que asegura la perfecta estanqueidad en la zona de sujeción de los cristales.

15. Sobre el aludido perno se dispone ensartada una pletina niveladora sobre la que descansan las alas de la pieza principal, que comportan sendos rebordes acanalados colectores de las aguas de condensación y entre los que queda encajada dicha pletina.

20. La cuarta pieza determinada por una lámina acanalada en "U" que aplicada inferiormente a la pletina, se ensarta también sobre el perno y se apoya sobre una tuerca caternillada a este último. Dicha pieza en "U" tiene una aleta superior en la que reposa la pletina con interposición de la pestaña de una estructura apropiada que forma parte del lugar de montaje de los cristales, a cuya estructura quedan por ello firmemente montados los cristales a través de los referidos componentes del perfil sin posibilidad de desacoplamiento accidental.

25.

113456



27 ABR 1965

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 ilustra un despiece en perspectiva del perfil, y la figura 2 corresponde a una sección alzada del mismo tal como se dispone para efectuar el montaje de los correspondientes cristales.

10.

Como puede apreciarse en las figuras, el presente perfil para el montaje de cristales comprende un elemento laminar principal de un material metálico o plástico de naturaleza oportuna, que comporta una parte en "T" hueca -1- y dos alas laterales inferiores ortogonales -2- poseedoras de respectivos rebordes acanalados sustancialmente en ángulo abierto, -3-.

15.

Esta pieza es especialmente apta para el apoyo en sus alas -2- de sendos cristales, que se disponen debajo de la cabeza -4- de la precitada parte hueca en "T" -1-.

20.

La colocación de los cristales puede efectuarse con ayuda de masilla, siendo factible la disposición de un perfil elástico y de clips de metal o plástico rígido que trabajan a presión.

25.

Los rebordes acanalados -3- tienen por misión recoger el agua que escurre de los cristales procedente de la condensación interna de manera que queda prácticamente eliminada la posibilidad de oxidación de las partes metálicas.

Con la expresada pieza principal se combina un perno -5- provisto de una cabeza prismática -6-. Este perno

113456

27 ABR



5. en "T" se introduce en la zona en "T" hueca de la pieza principal en cuya cabeza -4- queda alojada la cabeza -6- de dicho perno, con lo es eliminada la práctica de orificios en la propia pieza principal, asegurándose la total estanqueidad en esta zona.

10. El perno -5- recibe a una pletina -7-, que mediante un orificio que se ensarta sobre el mismo y cuyo ancho corresponde a la anchura total de las dos alas -2- de base para los cristales, por lo que la pletina en cuestión resulta perfectamente encajada en esta parte inferior del elemento principal, entre sus rebordes colectores -3-, determinando la correcta nivelación de dicho elemento.

15. Sobre el aludido perno se dispone ensartada, además una pieza laminar acanalada en "U" rectangular -9-, portadora de una perforación -10- para ello y dotada con una aleta superior -11-, que recibe el apoyo de la pestaña -12- de una estructura convencional -13- que forma parte del marco, bastidor o equivalente al que se acoplan los cristales por intermedio del conjunto del presente perfil.

20. La pletina de nivelación y apoyo descansa, pues, por una parte, en la aleta -11- con interposición de la referida estructura, mientras que por otra reposa en la rama -9a- de la pieza -9- que, a su vez, toma apoyo, con interposición de una arandela -14-, en una tuerca -15- atornillada a un tramo inferior roscado -16- previsto en el perno -5-, que procura como es de ver la sólida fijación del conjunto sin posibilidad de desacoplamiento fortuito de los cristales.

25.

27 ABR 1911



113456

Como se comprende, el montaje de los mismos se realiza en forma muy sencilla y rápida y con una total hermeticidad, por lo que el perfil descrito está muy indicado en toda clase de montajes en los que convenga una perfecta protección contra el agua, aire, frío, polvo y demás agentes atmosféricos.

5.

Por otra parte, el conjunto del perfil no presenta complicaciones constitucionales, por lo que su obtención industrial al margen de dificultades, es rápida, en favor del coste del artículo.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

15.

- . -

N O T A

15.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Perfil para el montaje de cristales, caracterizado por el hecho de constar de una pieza laminar principal que comporta una parte en "T" hueca soporte y dos alas inferiores que actúan de soporte de sendos cristales horizontales, colocados debajo de la cabeza de dicha "T" y retenidos con ayuda de una masa fraguable o de elemento elásticos, cuya citada parte en "T" hueca se destina a recibir un

20.

113456

27 APR



perno de cuerpo y cabeza correspondientes sobre el que se ensarta una pletina que procura el apoyo de las alas de la pieza principal y la nivelación de ésta, a cuya pletina se aplica inferiormente un elemento laminar acanalado en "U" que, también ensartado sobre el perno, descansa en una tuerca enroscada a este último y tiene una aleta en la que reposa la antedicha pletina con interposición de la pestaña de una estructura que forma parte del lugar de montaje de los cristales.

10. 2. Perfil para el montaje de cristales, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las alas de apoyo para los cristales están provistas de respectivos rebordes acanalados colectores del agua de condensación.

15. 3. Perfil para el montaje de cristales.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas estritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de abril de 1.965

Alberto CASO IGLESIAS

p.a.

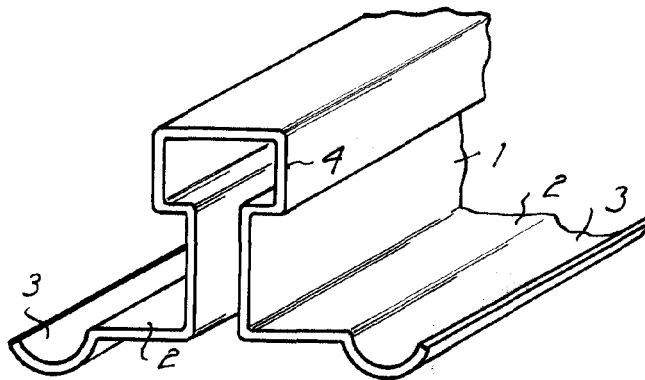
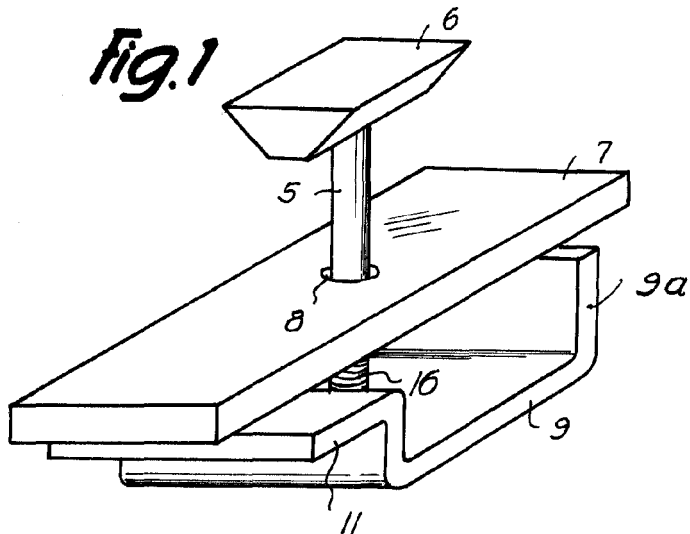
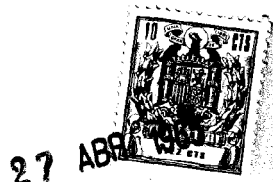
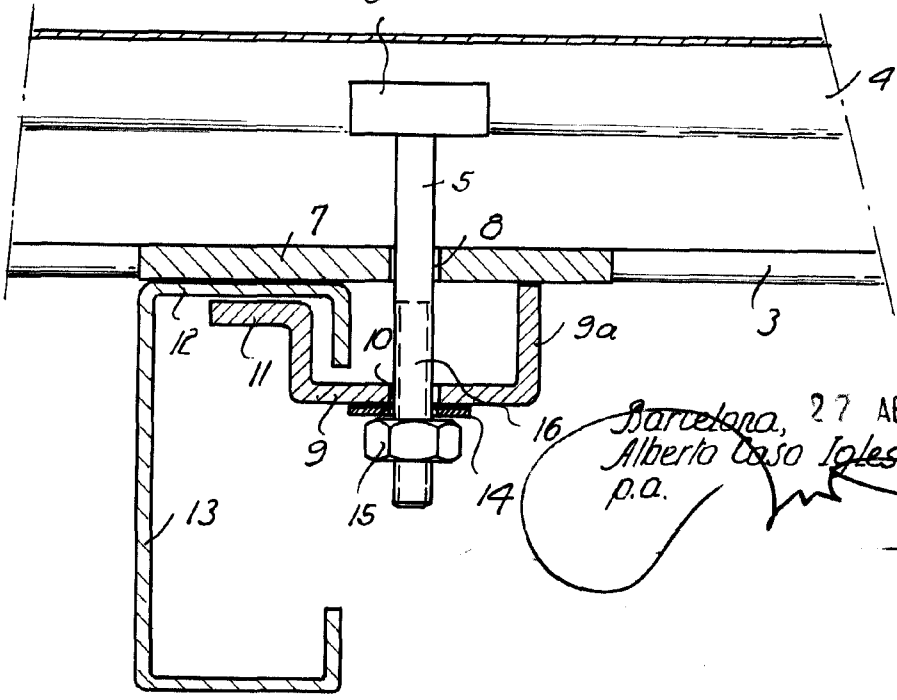


Fig. 1



113456

Fig. 2



Barcelona, 27 ABR 1965
 Alberto Caso Iglesias
 p.a.

12368